

Bepartment of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by NIDIA A GOMEZ

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

- 5. at Tallahassee, Florida
- 6. the First day of December, A.D., 2009
- 7. by Secretary of State, State of Florida
- 8. No. 2009-109452
- 9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State

DSDE-99 (3/03)

Primera: Compareciente.- Comparece a la celebración del presente Poder, Señor Mark D. Rich en calidad de representanta de la celebración del presente Poder, Señor Mark D. Rich en calidad de representanta de la celebración del presente Poder, Señor Mark D. Rich en calidad de representanta de la celebración del presente Poder, Señor Mark D. Rich en calidad de representanta de la celebración del presente Poder, Señor Mark D. Rich en calidad de representanta de la celebración del presente Poder, Señor Mark D. Rich en calidad de representanta de la celebración del presente Poder, Señor Mark D. Rich en calidad de representanta de la celebración del presente Poder, Señor Mark D. Rich en calidad de representanta de la celebración del presente Poder, Señor Mark D. Rich en calidad de representanta de la celebración del presente Poder, Señor Mark D. Rich en calidad de representanta de la celebración del presente Poder, Señor Mark D. Rich en calidad de representanta de la celebración del presentanta del presentanta de la celebración del presentanta del Mark D. Rich, en calidad de representante legal de la compañía Girasol Holdings Libraria quien comparece debidamente autorizado por el directorio de la empresa.

El compareciente es mayor de edad, de estado civil Casado, dé nacionalida estadounidense, con pasaporte No. 205255884, de profesión abogado, domiciliado em estadounidense. Estados Unidos de América, y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quien para los ofestas. se le denominará la Poderdante.

Segunda: Poder General.- La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de la Señorita Norma Paca Salgado Oquendo, ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 1705347274 de estado civil soltera y domiciliada en Quito. República de Ecuador, para que nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones de la misma compañía en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones de esta compañía. También representará a la compañía ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socia. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualesquier Autoridad pública o privada. Podrá comparecer ante toda clase de juzgados, tribunales, cortes y funcionarios u organismos judiciales de cualquier estado, provincia o municipio. El Apoderado, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, debiendo contar con las debidas autorizaciones de la misma para ejecutarla, queda facultado para que haga cuanto pudiera realizar la compañía Girasol Holdings LLC, a través de su representante legal, de modo que nada se excluya de este Poder dentro de/lo anteriormente mencionado.

Mark D. Rich

STATE OF FLORIDA **COUNTY OF MIAMI-DADE**

The foregoing Power of Attorney was acknowledged before me this $\cancel{\mathfrak{D}}$ November, 2009, by Mark D. Rich, Legal Representative of GIRASOL Holdings LLC, a Delaware limited liability company, who is known to me

State of Florida

Notary Public NOTARÍA TRIGUSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO NIDIA A GOMEZ

Quito, a

DILIGENCIA Nº 2014-17-01-37-D .

FACTURA Nº ...

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notariel, doy fe que el documento que en foja (s) antecede, es FIEL COMPULSA, que me tue presentado para este efecto y acto seguido

devolví al interesado.

Dra. Paulina Auguilla Fonseca *NGTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

STACY FERNANDEZ MY COMMISSION # DD 522682 EXPIRES: February 27, 2010 Bonded Thru Budget Notary Services

EXPIRES March 02, 2013 FloridaNotaryService.com

MY COMMISSION # DD865391

2/9 ENE 2015